

El Ángel, a 5 de abril de 2013

Señor
FABRICIO ESTEBAN VILLAVICENCIO GUERRERO.
Ciudad.-

De mi consideración:

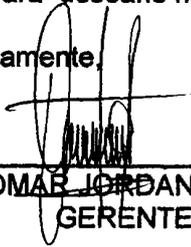
Cúmpleme comunicarle que, de acuerdo a la escritura pública de constitución de la compañía **RECONTCOM S.A.**, en sus **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**, Usted ha sido designado **PRESIDENTE** de la mencionada sociedad; para un período de CINCO (5) años; en caso de falta temporal o definitiva será reemplazada por el Gerente, según el Art. 25 de los Estatutos sociales que rigen a la Compañía.

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

Notaría y Fecha de Constitución	NOTARIA NOVENA; Cantón Quito; 1 de abril 2013
Domicilio y Plazo de Duración	El Ángel; Cincuenta Años (50)
Actividad Principal	Planificar, diseñar, organizar, ejecutar, realizar toda clase de obras civiles.
No. Resolución SUPER.CIAS.	SC.IJ.DJC.Q.13.001669 – 3 de abril 2013
Inscripción Registro Mercantil	Nro.32; Tomo 1, fojas 24 a 35; 5 de abril 2013

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes y a la vez para desearle muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,


Sr. OMAR JORDANO PADILLA VILLAVICENCIO.
GERENTE

ACEPTACION:

Yo, FABRICIO ESTEBAN VILLAVICENCIO GUERRERO, declaro expresamente que **ACEPTO** el cargo de Presidente de la compañía **RECONTCOM S.A.**; El Ángel, a 5 de abril de 2013.


FABRICIO ESTEBAN VILLAVICENCIO GUERRERO
C.C. 040167629-1

RAZON: en esta fecha; en cinco fojas útiles; en el registro de escrituras públicas a mi cargo; de conformidad con el artículo dieciocho; numeral segundo de la LEY NOTARIAL; protocolizo el nombramiento y aceptación otorgada mediante la DISPOSICION TRANSITORIA que consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía RECONTCOM S.A. a favor del señor FABRICIO ESTEBAN VILLAVICENCIO GUERRERO en la función de PRESIDENTE de la mencionada sociedad, para un periodo de CINCO AÑOS. LA CUANTIA ES INDETERMINADA.

El Ángel, 5 de abril del 2.013

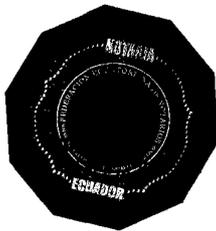
El Notario


Dr. Héctor Pollio Vera C.
NOTARIO PÚBLICO
CANTON ESPEJO



SE OTORGO ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente signada, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.

El Notario.




Dr. Héctor Pollio Vera C.
NOTARIO PÚBLICO
CANTON ESPEJO





Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Espejo
Calles Abd. Calderón Teléfono: 06 2977 424



Número de Repertorio:

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESPEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha **cinco de abril del dos mil trece** queda inscrito el acto o contrato de **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** en el Registro (MERCANTIL) de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 16 a 17 con el número de inscripción 7 celebrado entre la: **[SOCIEDAD ANONIMA "RECONTCOM.S.A.", en calidad de Sociedad Representada] y [VILLAVICENCIO GUERRERO FABRICIO ESTEBAN en calidad de Aceptante]**.


Dra. Sandra Castillo P.
Firma de la Registradora

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN ESPEJO
05 ABR 2013

Inscrito por: